



VISTO:

El expediente N° 37280/2018 por el cual la Secretaría Académica eleva el informe del Comité Evaluador del Área de Ciencias Sociales 2017-Comisión I, correspondiente a la Evaluación Académica realizada al Diseñador Industrial **Carlos Fernando VALDEZ** en la cátedra de **HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL I** de la carrera de Diseño Industrial esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Evaluador, en un todo de acuerdo al marco reglamentario de las Ordenanzas N° 06/08 del H.C.S. y 166/08 de este H. Cuerpo, ha emitido, de fojas 89 a 93 el dictamen correspondiente al citado docente con resultado "SATISFACTORIO",

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Tomar conocimiento del dictamen expedido por el Comité Evaluador correspondiente al Área de Ciencias Sociales 2017-Comisión I.

ARTÍCULO 2°: Solicitar al H. Consejo Superior la renovación de la designación por concurso del Diseñador Industrial **Carlos Fernando VALDEZ** (Leg. 35127) en el cargo de Profesor Asistente dedicación semiexclusiva de la cátedra de **HISTORIA DEL DISEÑO INDUSTRIAL I** de la carrera de Diseño Industrial, a partir del 01 de julio de 2016 y por el período de 5 (cinco) años.

ARTÍCULO 3°: Notifíquese al Área de Personal y Sueldos de la Facultad, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A
LOS OCHO DÍAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.**

Ing. EDUARDO JOSÉ BELLITTI
Secretaría General
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 264/18



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CÓRDOBA

Arg. MARIELA ALEJANDRA MARCHISIO
DECANA
Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba